

91884

Quito, 21 de abril del 2.009

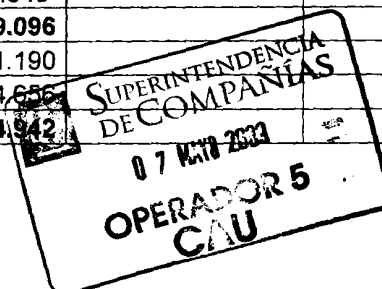
Señores:
ACCIONISTAS
COMERFLOR C.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía "COMERFLOR C.A....." y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe de revisión a los libros y Balances del ejercicio económico 2.008.

- 1.- He procedido a examinar los Estados Financieros de "COMERFLOR C.A....." cortados al 31 de diciembre del 2.008 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.
- 2.- El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.008 es el siguiente.

COMERFLOR C.A.				
ESTADO DE SITUACION				
CUENTAS		año 2008		
ACTIVOS				
Corrientes				
Activo Disponible		106.827		
Activo Exigible		409.329		
Activo Realizable		542.594		
Otros activos corrientes		30.346		
Total Activo Corriente		1.089.096		
Activos Fijos		11.190		
Otros activos		14.656		
Total Activos		1.114.942		



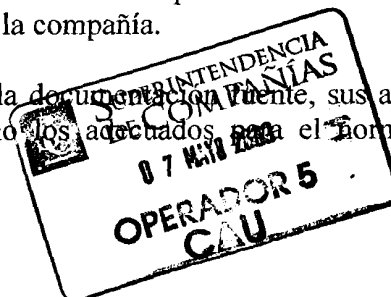
PASIVOS			
Corrientes			
Proveedores		346.526	
Nominas x Pagar y Provisiones		5.124	
Total Pasivo Corriente		351.650	
Largo Plazo		619.309	
Total Pasivos		970.959	
PATRIMONIO		143.983	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.114.942	

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
	año 2008		
VENTAS NETAS	2.507.542		
COSTO DE VENTAS	1.781.810		
UTILIDAD BRUTA	725.732		
GASTOS DE OPERACIÓN	615.156		
OTROS INGRESOS			
OTROS EGRESOS			
UTILIDAD	110.576		
15% TRABAJADORES	16.587		
25% IMPUESTO A LA RENTA	24.387		
UTILIDAD NETA	69.602		

3.- En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2.008, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de “COMERFLOR C.A..”, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador. La estructura financiera de la compañía se muestra bastante sólida y consideramos que los activos de la compañía garantizan adecuadamente a los pasivos.

4.- Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.

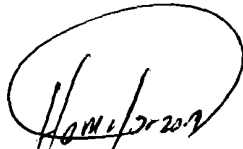
5.- La compañía mantiene control sobre la documentación referente a sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.



6.- La información contable esta elaborado de acuerdo a los principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.

7.- La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía ..



Sr. Henry Garzón

C.I. 1713390696

Registro Nacional No. 036-072

